

2405173
3132

ESCRITURA N°.
20160901062P00562



ESCRITURA PÚBLICA DE
CESION Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA IMPORTADORA
FOODS "IMPORTFOODS"
INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.
LTDA, OTORGADA POR LOS
SEÑORES CÓNYUGES JUAN
MARCELO TAPIA ORTEGA Y
FAUSTA SUSANA TOALA
MOREIRA A FAVOR DE LOS
SEÑORES DAVID ANDRÉS
CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL
OSWALDO CÁRDENAS
REINOSO, MARÍA JOSÉ
CÁRDENAS REINOSO Y OLGA
IRALDA HERRERA
VALDIVIEZO.-----
CUANTIA: \$800.00-----
DI: 2 COPIAS.-----

En Guayaquil, a los veinticinco días
del mes de mayo del dos mil
diecisiete, ante mí **PEDRO CESAR
ZAMBRANO PARRA, NOTARIO
PUBLICO SEXAGÉSIMO
SEGUNDO TITULAR DEL CANTÓN,**

comparecen los señores: los cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos, a quien para efectos de la presente escritura se le llamará **Los CEDENTES**; y, los señores cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos; y, los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, quienes me declaran que son de estado civil casado, casado, soltera, y soltera respectivamente, ejecutivos, en sus calidades de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos, en virtud de haberme exhibido su documento original de identificación.- Bien instruidos sobre la



naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **Cesión y transferencia de participaciones sociales**, a la que proceden con amplia y entera libertad, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **“Señor Notario:** En el Registro de Escrituras a su cargo díguese incorporar una más de Cesión de derechos de participaciones de la compañía **IMPORTADORA FOODS “IMPORTFOODS” INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTE** el señor **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA,** y su cónyuges señora **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA,** y por otra parte los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,** a quienes

en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, pertenecientes a la provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas :
SEGUNDA. ANTECEDENTES: Uno. IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el primero de abril del dos mil quince ante el Notario Cuadragésimo Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el dos de abril del dos mil quince , inscripción número uno tres ocho siete, repertorio uno cinco nueve siete cinco, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el



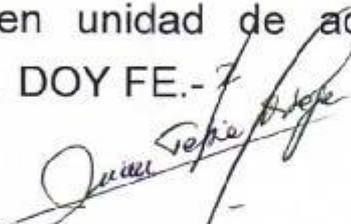
dos de abril del dos mil quince. **DOS.**
La Junta General de Socios de
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

CARDENAS REINOSO, con doscientos catorce participaciones: ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones ; MARIA JOSE CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones; y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO con ciento sesenta participaciones. Sumando un total de OCHOCIENTOS (800) participaciones. CUARTA: DEL REGISTRO: Los Cedentes comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documentos tenga la plena validez jurídica. "HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA.- Minuta firma por el Abogado Cesar Eduardo García Rodríguez, con matrícula profesional cero nueve-dos mil dieciséis-novecientos sesenta del Foro de Abogado del Guayas. Leída esta Escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta

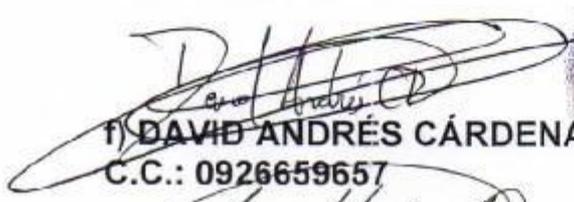


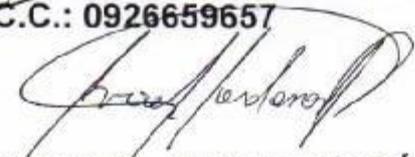
dos de abril del dos mil quince. **DOS:**
La Junta General de Socios de la
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

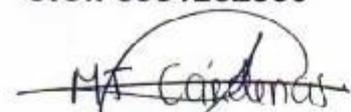
voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY FE.-

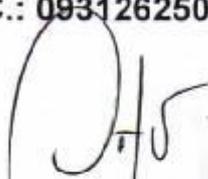

f) JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA
C.C.: 0907096929


f) FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA
C.C.: 0910773969

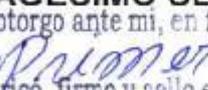

f) DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0926659657


f) ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262539


f) MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262505


f) OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO
C.C.: 0916575301


DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este  TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 08 JUN 2017




Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

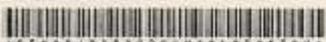
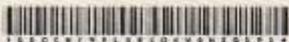


NUMERO DE REPERTORIO: 25.292
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 25 de mayo del 2017, mediante la cual **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA** con autorización de su cónyuge **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA** cede y transfiere (680) participaciones de la siguiente manera: (214) participaciones a favor de **DAVID ANDRES CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **MARIA JOSE CARDENAS REINOSO**; y (40) participaciones a favor de **OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **1.829 a 1.849**, Registro de Cesión de Participaciones número **91**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25292



Guayaquil, 28 de junio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	214	CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO MARIA JOSE
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	40	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122512



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907096929

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO

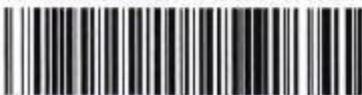
Nombres de la madre: ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-029-41872



170-029-41872

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTA SUSANA
TOALA MOREIRA

Nº 090709692-9




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN TÉCNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-12-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-01

VERBOSAMENTE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026 JUNTA No.
026 - 078 NOMBRE
0907096929 cédula

TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
OLMEDO SAN ALEJO PARROQUIA

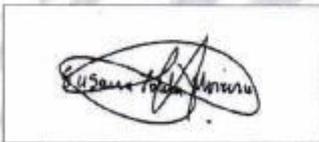
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:




ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910773969

Nombres del ciudadano: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TOALA GILBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41968



176-029-41968

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:29:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

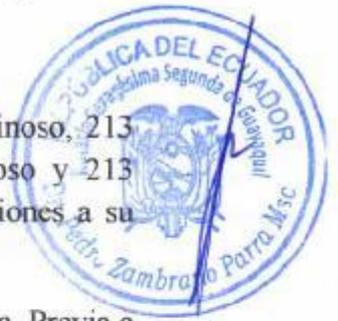
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas del día 17 de mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 3.5, de la vía Durán-Bolicho de esta ciudad, se reúnen los socios de dicha compañía: a) el señor Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía; y b) la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía. Todas las participaciones se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente asunto, que será el único punto en el orden del día que dice:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega a favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De conformidad con el Estatuto Social, dirige esta reunión en su calidad de Presidente, el señor Juan Marcelo Tapia Ortega, y actúa como secretaria, la Gerente General, señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo. A continuación la secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, por lo que en hoja aparte se deja constancia de los nombres de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, para cumplir con lo establecido tanto en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, así como en las disposiciones legales pertinentes; tomando en consideración que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$ 800,00 representado por 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, el Presidente procede a declarar instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, conforme a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para proceder a conocer y resolver sobre el siguiente punto en el orden del día, que dice:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo. Toma la palabra el Presidente de la compañía Juan Marcelo Tapia Ortega y propietario de las participaciones, quien manifiesta su intención de ceder 214

participaciones a su nombre en favor del señor David Andrés Cárdenas Reinoso, 213 participaciones a su nombre en favor de Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso y 213 participaciones a nombre de María José Cárdenas Reinoso y 40 participaciones a su nombre en favor de Olga Iralda Herrera Valdiviezo



La moción presentada fue aprobada por el resto de socios presentes en la junta, Previa a la realización de la votación la Secretaria de Junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, lo cual se aplicará en todos los puntos a conocer que conforman el orden día.

Por lo que se procede con la votación, la misma que se realiza en orden alfabético, así:

El señor Juan Marcelo Tapia Ortega, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 680 votos que posee dicho socio.

La señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 120 votos que posee dicha socia.

Realizada la votación, la junta general de socios, por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco, RESUELVE POR UNANIMIDAD: Aprobar la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De esta forma, el orden de participaciones de los socios quedaría de la siguiente forma:

David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 160 participaciones

Sumando un total de 800 participaciones.

Por lo tanto, se autoriza a la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA. Para que suscriba la escritura pública de cesión de participaciones

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, el secretario y todos los socios concurrentes. **F) Juan Marcelo**

17 de mayo del 2017

Certificación del Representante Legal de la Compañía

En la junta general Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Importadora Foods "Importfoods" industria alimenticia Cía. Ltda. Realizada el día 17 de mayo del 2017, se resolvió por unanimidad y como único punto del día, la cesión de las 680 participaciones del señor Juan Marcelo Tapia Ortega, en favor de las señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo, de la siguiente manera:

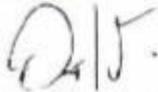
David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 40 participaciones

Certifico



Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General



Viernes, 17 de mayo del 2017

Lista de asistentes presentes para el acta de Junta Universal y extraordinaria de socios de la compañía importadora Foods "IMPORTFOODS" Industria alimenticia CÍA. LTDA".



Se encuentran presentes los siguientes socios:

1.- Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía;

2.- Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía.

Ambos suman el 100% de capital social de la compañía.

Firmo como secretaria en la presente Junta Universal.

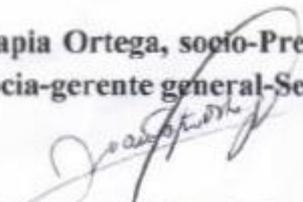
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "O. H. V.", written over a faint circular stamp.

Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Secretaria de la Junta

ESPACIO EN BLANCO

Tapia Ortega, socio-Presidente de la Junta; Sra. Olga Iralda Herrera Valdiviezo,
socia-gerente general-Secretaria de la Junta.


Juan Marcelo Tapia Ortega

Presidente


Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General-Secretaria de la Junta



ESPACIO EN BLANCO

IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, un de Abril del dos mil quince

Señor(a)
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., otorgada el día un de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA SEGUNDA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0916575301



2605173
445012
1502



0012298

TRÁMITE NÚMERO:

696

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

Ally - 27-353-TT-15

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	16327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0916575301	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992911174001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/04/2015
NOMBRE COMERCIAL:	IMPORTFOODS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 12 Referencia: A UNA CUADRA DEL U.F.C. Manzana: 75
Telefono Domicilio: 042628371 Celular: 0997510931 Email: olgaherreravaldiviezo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	27/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: SN Referencia: JUNTO A LA URB. LA MARTINA Ofioma: BODEGA 14 Carretera:
DURAN - BOLICHE Kilometro: 3.5 Celular: 09997510531



Código: RIMRUC2016000727094

Fecha: 11/07/2016 11:41:35 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926659657

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ICAZA ELIANA LISSETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41893



176-029-41893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

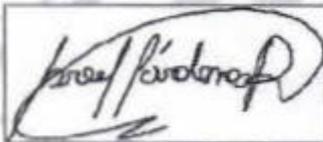
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262539

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41907



174-029-41907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 10:28:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262505

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA

Nombres de la madre: YOLANDA INDELIRA REINOSO

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 174-029-41926



174-029-41926

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

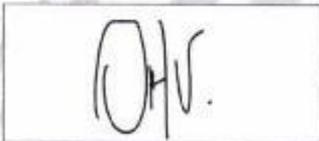
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:28:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916575301

Nombres del ciudadano: HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO

Nombres de la madre: VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-029-41946



172-029-41946

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.08 18:29:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
 PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

N. **091657530-1**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR PÚBLICO**
 E3133H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAS 2013-06-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-06-05**

[Signature]
 DIRECTOR DE IRIAC

[Signature]
 Jefe del Colegio





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



006
 JUNTA No

006 - 315
 NUMERO

0916575301
 CÉDULA

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA
MILAGRO
 CANTON
MILAGRO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
 ZONA I





AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA."** otorgada el uno de Abril del año dos mil quince, ante mi Notaria Titular Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Montenegro Vargas, la celebración de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA** de fecha veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, ante el Notario Doctor Pedro Cesar Zambrano Parra, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, el cual no ha sido aprobado ni inscrito en el Registro Mercantil de Durán - Samborondón. **Guayaquil, nueve de junio del dos mil diecisiete.**

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas

**AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



2405173
3132

ESCRITURA N°.
20160901062P00562



ESCRITURA PÚBLICA DE
CESION Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA IMPORTADORA
FOODS "IMPORTFOODS"
INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.
LTDA, OTORGADA POR LOS
SEÑORES CÓNYUGES JUAN
MARCELO TAPIA ORTEGA Y
FAUSTA SUSANA TOALA
MOREIRA A FAVOR DE LOS
SEÑORES DAVID ANDRÉS
CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL
OSWALDO CÁRDENAS
REINOSO, MARÍA JOSÉ
CÁRDENAS REINOSO Y OLGA
IRALDA HERRERA
VALDIVIEZO.-----
CUANTIA: \$800.00-----
DI: 2 COPIAS.-----

En Guayaquil, a los veinticinco días
del mes de mayo del dos mil
diecisiete, ante mí **PEDRO CESAR
ZAMBRANO PARRA, NOTARIO
PUBLICO SEXAGÉSIMO
SEGUNDO TITULAR DEL CANTÓN,**

comparecen los señores: los cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos, a quien para efectos de la presente escritura se le llamará **Los CEDENTES**; y, los señores cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos; y, los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, quienes me declaran que son de estado civil casado, casado, soltera, y soltera respectivamente, ejecutivos, en sus calidades de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos, en virtud de haberme exhibido su documento original de identificación.- Bien instruidos sobre la



naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **Cesión y transferencia de participaciones sociales**, a la que proceden con amplia y entera libertad, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **“Señor Notario:** En el Registro de Escrituras a su cargo díguese incorporar una más de Cesión de derechos de participaciones de la compañía **IMPORTADORA FOODS “IMPORTFOODS” INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTE** el señor **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA,** y su cónyuges señora **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA,** y por otra parte los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,** a quienes

en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, pertenecientes a la provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas :
SEGUNDA. ANTECEDENTES: Uno. IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el primero de abril del dos mil quince ante el Notario Cuadragésimo Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el dos de abril del dos mil quince , inscripción número uno tres ocho siete, repertorio uno cinco nueve siete cinco, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el



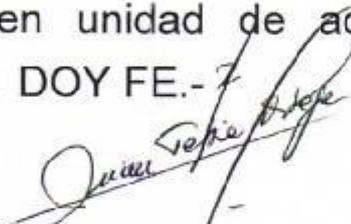
dos de abril del dos mil quince. **DOS.**
La Junta General de Socios de
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

CARDENAS REINOSO, con doscientos catorce participaciones: ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones ; MARIA JOSE CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones; y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO con ciento sesenta participaciones. Sumando un total de OCHOCIENTOS (800) participaciones. CUARTA: DEL REGISTRO: Los Cedentes comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documentos tenga la plena validez jurídica. "HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA.- Minuta firma por el Abogado Cesar Eduardo García Rodríguez, con matrícula profesional cero nueve-dos mil dieciséis-novecientos sesenta del Foro de Abogado del Guayas. Leída esta Escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta

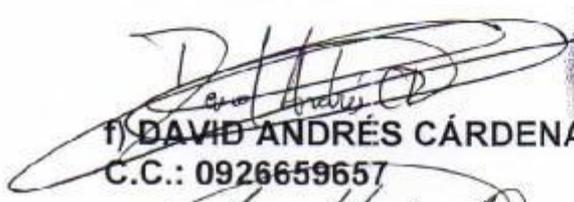


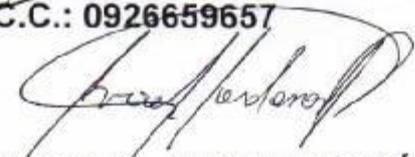
dos de abril del dos mil quince. **DOS:**
La Junta General de Socios de la
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

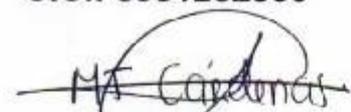
voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY FE.-

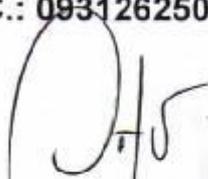

f) JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA
C.C.: 0907096929


f) FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA
C.C.: 0910773969

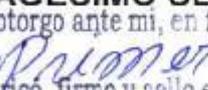

f) DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0926659657


f) ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262539


f) MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262505


f) OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO
C.C.: 0916575301


DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este  TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 08 JUN 2017




Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

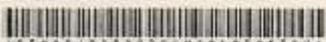
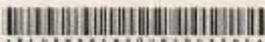
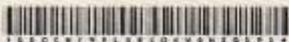


NUMERO DE REPERTORIO: 25.292
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 25 de mayo del 2017, mediante la cual **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA** con autorización de su cónyuge **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA** cede y transfiere (680) participaciones de la siguiente manera: (214) participaciones a favor de **DAVID ANDRES CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **MARIA JOSE CARDENAS REINOSO**; y (40) participaciones a favor de **OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **1.829 a 1.849**, Registro de Cesión de Participaciones número **91**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25292



Guayaquil, 28 de junio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	214	CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO MARIA JOSE
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	40	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122512



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907096929

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO

Nombres de la madre: ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-029-41872



170-029-41872

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALCACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ORTEGA
JUAN MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTA SUSANA
TOALA MOREIRA

Nº 090709692-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN TÉCNICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAGUIL
2016-12-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-01

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026
JUNTA Nº

026 - 078
NOMBRE

0907096929
CÉDULA



TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAGUIL
CANTÓN
OLMEDO SAN ALEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

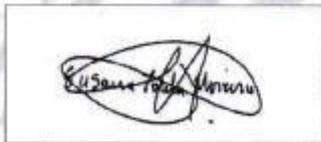
ZONA:



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910773969

Nombres del ciudadano: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TOALA GILBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41968



176-029-41968

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:29:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **091077396-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPIJAPA JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO **1965-09-28**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION Y OCUACION **ESTUDIANTE** **6383312222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TOALA GILBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **GUAYAQUIL 2011-09-28**

FECHA DE EXPIRACION **2021-09-28**




DIRECTOR GENERAL REGISTRAR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



026 JUNTA No. **026 - 059** NUMERO **0910773969** CEDULA

TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION **3**

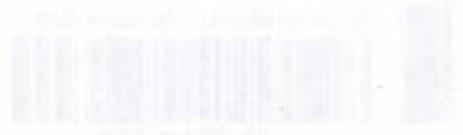
GUAYAQUIL CANTON ZONA

OLMEDO/SAN ALEJO PARRCOQUIA





ESPAÑOL EN FRENTE





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

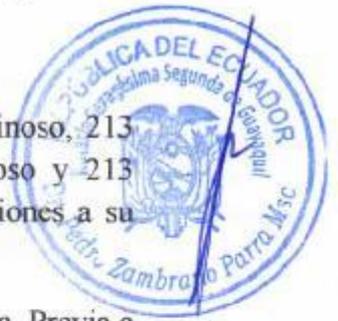
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas del día 17 de mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 3.5, de la vía Durán-Bolicho de esta ciudad, se reúnen los socios de dicha compañía: a) el señor Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía; y b) la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía. Todas las participaciones se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente asunto, que será el único punto en el orden del día que dice:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega a favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De conformidad con el Estatuto Social, dirige esta reunión en su calidad de Presidente, el señor Juan Marcelo Tapia Ortega, y actúa como secretaria, la Gerente General, señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo. A continuación la secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, por lo que en hoja aparte se deja constancia de los nombres de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, para cumplir con lo establecido tanto en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, así como en las disposiciones legales pertinentes; tomando en consideración que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$ 800,00 representado por 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, el Presidente procede a declarar instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, conforme a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para proceder a conocer y resolver sobre el siguiente punto en el orden del día, que dice:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo. Toma la palabra el Presidente de la compañía Juan Marcelo Tapia Ortega y propietario de las participaciones, quien manifiesta su intención de ceder 214

participaciones a su nombre en favor del señor David Andrés Cárdenas Reinoso, 213 participaciones a su nombre en favor de Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso y 213 participaciones a nombre de María José Cárdenas Reinoso y 40 participaciones a su nombre en favor de Olga Iralda Herrera Valdiviezo



La moción presentada fue aprobada por el resto de socios presentes en la junta, Previa a la realización de la votación la Secretaria de Junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, lo cual se aplicará en todos los puntos a conocer que conforman el orden día.

Por lo que se procede con la votación, la misma que se realiza en orden alfabético, así:

El señor Juan Marcelo Tapia Ortega, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 680 votos que posee dicho socio.

La señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 120 votos que posee dicha socia.

Realizada la votación, la junta general de socios, por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco, RESUELVE POR UNANIMIDAD: Aprobar la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De esta forma, el orden de participaciones de los socios quedaría de la siguiente forma:

David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 160 participaciones

Sumando un total de 800 participaciones.

Por lo tanto, se autoriza a la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA. Para que suscriba la escritura pública de cesión de participaciones

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, el secretario y todos los socios concurrentes. **F) Juan Marcelo**

17 de mayo del 2017

Certificación del Representante Legal de la Compañía

En la junta general Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Importadora Foods "Importfoods" industria alimenticia Cía. Ltda. Realizada el día 17 de mayo del 2017, se resolvió por unanimidad y como único punto del día, la cesión de las 680 participaciones del señor Juan Marcelo Tapia Ortega, en favor de las señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo, de la siguiente manera:

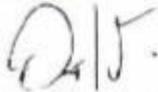
David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 40 participaciones

Certifico



Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General



Viernes, 17 de mayo del 2017

Lista de asistentes presentes para el acta de Junta Universal y extraordinaria de socios de la compañía importadora Foods "IMPORTFOODS" Industria alimenticia CÍA. LTDA".



Se encuentran presentes los siguientes socios:

1.- Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía;

2.- Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía.

Ambos suman el 100% de capital social de la compañía.

Firmo como secretaria en la presente Junta Universal.

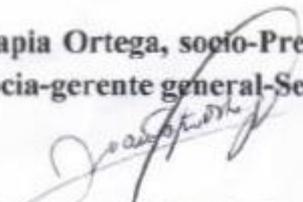
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "O. H. V.", written over a faint circular stamp.

Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Secretaria de la Junta

ESPACIO EN BLANCO

Tapia Ortega, socio-Presidente de la Junta; Sra. Olga Iralda Herrera Valdiviezo,
socia-gerente general-Secretaria de la Junta.


Juan Marcelo Tapia Ortega

Presidente


Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General-Secretaria de la Junta



ESPACIO EN BLANCO

**IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CIA.LTDA.**

GUAYAQUIL, un de Abril del dos mil quince

Señor(a)
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., otorgada el día un de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA SEGUNDA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0916575301



2605173
445012
1582



0012298

TRÁMITE NÚMERO:

696

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

Ally 27-353-TT-15

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0916575301	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992911174001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/04/2015
NOMBRE COMERCIAL:	IMPORTFOODS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 12 Referencia: A UNA CUADRA DEL U.F.C. Manzana: 75
Telefono Domicilio: 042628371 Celular: 0997510931 Email: olgaherreravaldiviezo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	27/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: SN Referencia: JUNTO A LA URB. LA MARTINA Ofioma: BODEGA 14 Carretera:
DURAN - BOLICHE Kilometro: 3.5 Celular: 09997510531



Código: RIMRUC2016000727094

Fecha: 11/07/2016 11:41:35 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926659657

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ICAZA ELIANA LISSETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41893



176-029-41893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

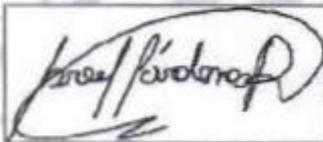
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262539

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41907



174-029-41907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 10:28:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262505

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA

Nombres de la madre: YOLANDA INDELIRA REINOSO

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41926



174-029-41926

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

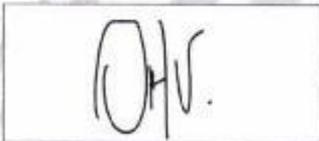
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:28:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916575301

Nombres del ciudadano: HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO

Nombres de la madre: VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-029-41946



172-029-41946

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.08 18:29:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
 PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

N. **091657530-1**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR PUBLICAULTOR**
 E3133H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAS 2013-06-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-06-05**

[Signature]
 DIRECTOR DE IRIAC

[Signature]
 Jefe del Colegio





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



006
 JUNTA No

006 - 315
 NUMERO

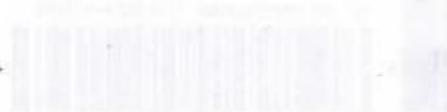
0916575301
 CÉDULA

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA
MILAGRO
 CANTON
MILAGRO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
 ZONA I





AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA."** otorgada el uno de Abril del año dos mil quince, ante mi Notaria Titular Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Montenegro Vargas, la celebración de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA** de fecha veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, ante el Notario Doctor Pedro Cesar Zambrano Parra, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, el cual no ha sido aprobado ni inscrito en el Registro Mercantil de Durán - Samborondón. **Guayaquil, nueve de junio del dos mil diecisiete.**

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas

**AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



2405173
3132

ESCRITURA N°.
20160901062P00562



ESCRITURA PÚBLICA DE
CESION Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA IMPORTADORA
FOODS "IMPORTFOODS"
INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.
LTDA, OTORGADA POR LOS
SEÑORES CÓNYUGES JUAN
MARCELO TAPIA ORTEGA Y
FAUSTA SUSANA TOALA
MOREIRA A FAVOR DE LOS
SEÑORES DAVID ANDRÉS
CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL
OSWALDO CÁRDENAS
REINOSO, MARÍA JOSÉ
CÁRDENAS REINOSO Y OLGA
IRALDA HERRERA
VALDIVIEZO.-----
CUANTIA: \$800.00-----
DI: 2 COPIAS.-----

En Guayaquil, a los veinticinco días
del mes de mayo del dos mil
diecisiete, ante mí **PEDRO CESAR
ZAMBRANO PARRA, NOTARIO
PUBLICO SEXAGÉSIMO
SEGUNDO TITULAR DEL CANTÓN,**

comparecen los señores: los cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos, a quien para efectos de la presente escritura se le llamará **Los CEDENTES**; y, los señores cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos; y, los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, quienes me declaran que son de estado civil casado, casado, soltera, y soltera respectivamente, ejecutivos, en sus calidades de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos, en virtud de haberme exhibido su documento original de identificación.- Bien instruidos sobre la



naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **Cesión y transferencia de participaciones sociales**, a la que proceden con amplia y entera libertad, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **“Señor Notario:** En el Registro de Escrituras a su cargo díguese incorporar una más de Cesión de derechos de participaciones de la compañía **IMPORTADORA FOODS “IMPORTFOODS” INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTE** el señor **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA,** y su cónyuges señora **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA,** y por otra parte los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,** a quienes

en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, pertenecientes a la provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas :
SEGUNDA. ANTECEDENTES: Uno. IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el primero de abril del dos mil quince ante el Notario Cuadragésimo Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el dos de abril del dos mil quince , inscripción número uno tres ocho siete, repertorio uno cinco nueve siete cinco, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el



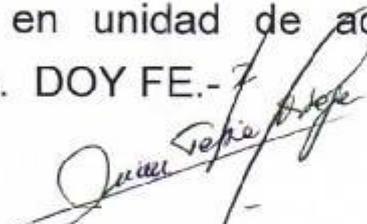
dos de abril del dos mil quince. **DOS.**
La Junta General de Socios de
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

CARDENAS REINOSO, con doscientos catorce participaciones: ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones ; MARIA JOSE CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones; y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO con ciento sesenta participaciones. Sumando un total de OCHOCIENTOS (800) participaciones. CUARTA: DEL REGISTRO: Los Cedentes comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documentos tenga la plena validez jurídica. "HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA.- Minuta firma por el Abogado Cesar Eduardo García Rodríguez, con matrícula profesional cero nueve-dos mil dieciséis-novecientos sesenta del Foro de Abogado del Guayas. Leída esta Escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta

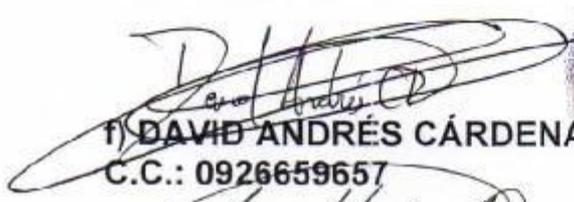


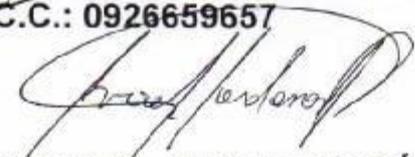
dos de abril del dos mil quince. **DOS:**
La Junta General de Socios de la
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

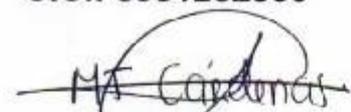
voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY FE.-

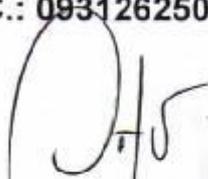

f) JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA
C.C.: 0907096929


f) FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA
C.C.: 0910773969


f) DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0926659657


f) ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262539


f) MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262505


f) OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO
C.C.: 0916575301


DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este  TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 08 JUN 2017




Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

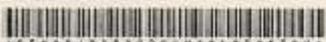
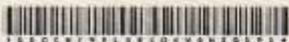


NUMERO DE REPERTORIO: 25.292
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 25 de mayo del 2017, mediante la cual **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA** con autorización de su cónyuge **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA** cede y transfiere (680) participaciones de la siguiente manera: (214) participaciones a favor de **DAVID ANDRES CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **MARIA JOSE CARDENAS REINOSO**; y (40) participaciones a favor de **OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **1.829 a 1.849**, Registro de Cesión de Participaciones número **91**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25292



Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 28 de junio de 2017

REVISADO POR:)

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	214	CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO MARIA JOSE
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	40	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122512



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907096929

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO

Nombres de la madre: ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-029-41872



170-029-41872

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ORTEGA
JUAN MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTA SUSANA
TOALA MOREIRA

Nº 090709692-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN TÉCNICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAGUIL
2016-12-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-01

VERBOSAMENTE

[Handwritten signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026
JUNTA No

026 - 078
NOMBRE

0907096929
CÉDULA



TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAGUIL
CANTÓN
OLMEDO SAN ALEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

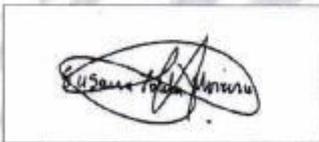
ZONA:



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910773969

Nombres del ciudadano: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TOALA GILBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41968



176-029-41968

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:29:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas del día 17 de mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 3.5, de la vía Durán-Bolicho de esta ciudad, se reúnen los socios de dicha compañía: a) el señor Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía; y b) la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía. Todas las participaciones se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente asunto, que será el único punto en el orden del día que dice:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega a favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De conformidad con el Estatuto Social, dirige esta reunión en su calidad de Presidente, el señor Juan Marcelo Tapia Ortega, y actúa como secretaria, la Gerente General, señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo. A continuación la secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, por lo que en hoja aparte se deja constancia de los nombres de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, para cumplir con lo establecido tanto en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, así como en las disposiciones legales pertinentes; tomando en consideración que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$ 800,00 representado por 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, el Presidente procede a declarar instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, conforme a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para proceder a conocer y resolver sobre el siguiente punto en el orden del día, que dice:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo. Toma la palabra el Presidente de la compañía Juan Marcelo Tapia Ortega y propietario de las participaciones, quien manifiesta su intención de ceder 214

participaciones a su nombre en favor del señor David Andrés Cárdenas Reinoso, 213 participaciones a su nombre en favor de Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso y 213 participaciones a nombre de María José Cárdenas Reinoso y 40 participaciones a su nombre en favor de Olga Iralda Herrera Valdiviezo



La moción presentada fue aprobada por el resto de socios presentes en la junta, Previa a la realización de la votación la Secretaria de Junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, lo cual se aplicará en todos los puntos a conocer que conforman el orden día.

Por lo que se procede con la votación, la misma que se realiza en orden alfabético, así:

El señor Juan Marcelo Tapia Ortega, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 680 votos que posee dicho socio.

La señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 120 votos que posee dicha socia.

Realizada la votación, la junta general de socios, por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco, RESUELVE POR UNANIMIDAD: Aprobar la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De esta forma, el orden de participaciones de los socios quedaría de la siguiente forma:

David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 160 participaciones

Sumando un total de 800 participaciones.

Por lo tanto, se autoriza a la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA. Para que suscriba la escritura pública de cesión de participaciones

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, el secretario y todos los socios concurrentes. **F) Juan Marcelo**

17 de mayo del 2017

Certificación del Representante Legal de la Compañía

En la junta general Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Importadora Foods "Importfoods" industria alimenticia Cía. Ltda. Realizada el día 17 de mayo del 2017, se resolvió por unanimidad y como único punto del día, la cesión de las 680 participaciones del señor Juan Marcelo Tapia Ortega, en favor de las señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo, de la siguiente manera:

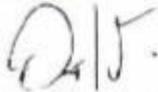
David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 40 participaciones

Certifico



Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General



Viernes, 17 de mayo del 2017

Lista de asistentes presentes para el acta de Junta Universal y extraordinaria de socios de la compañía importadora Foods "IMPORTFOODS" Industria alimenticia CÍA. LTDA".



Se encuentran presentes los siguientes socios:

1.- Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía;

2.- Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía.

Ambos suman el 100% de capital social de la compañía.

Firmo como secretaria en la presente Junta Universal.

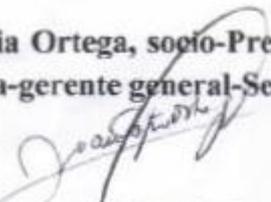
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "O. H. V.", written over a faint circular stamp.

Olga Iralda Herrera Valdiviezo

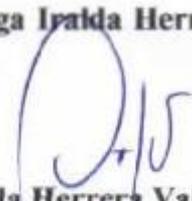
Secretaria de la Junta

ESPACIO EN BLANCO

Tapia Ortega, socio-Presidente de la Junta; Sra. Olga Iralda Herrera Valdiviezo,
socia-gerente general-Secretaria de la Junta.


Juan Marcelo Tapia Ortega

Presidente


Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General-Secretaria de la Junta



ESPACIO EN BLANCO

IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, un de Abril del dos mil quince

Señor(a)
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., otorgada el día un de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA SEGUNDA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0916575301



2605173
445012
1582



0012298

TRÁMITE NÚMERO:

696

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

Ally 27-353-TT-15

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0916575301	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992911174001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/04/2015
NOMBRE COMERCIAL:	IMPORTFOODS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 12 Referencia: A UNA CUADRA DEL U.F.C. Manzana: 75
Telefono Domicilio: 042628371 Celular: 0997510931 Email: olgaherreravaldiviezo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	27/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: SN Referencia: JUNTO A LA URB. LA MARTINA Ofioma: BODEGA 14 Carretera:
DURAN - BOLICHE Kilometro: 3.5 Celular: 09997510531



Código: RIMRUC2016000727094

Fecha: 11/07/2016 11:41:35 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926659657

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ICAZA ELIANA LISSETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

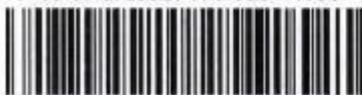
Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41893



176-029-41893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

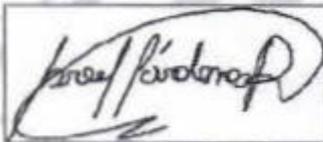
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262539

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41907



174-029-41907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 10:28:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262505

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA

Nombres de la madre: YOLANDA INDELIRA REINOSO

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41926



174-029-41926

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

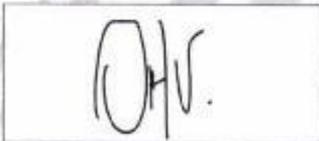
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.08 18:28:53 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916575301

Nombres del ciudadano: HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO

Nombres de la madre: VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-029-41946



172-029-41946

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.08 18:29:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
 PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

N. **091657530-1**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR PUBLICAULTOR**
 E3133H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAS 2013-06-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-06-05**

[Signature]
 DIRECTOR DE IRIAC

[Signature]
 Jefe del Colegio





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



006
 JUNTA No

006 - 315
 NUMERO

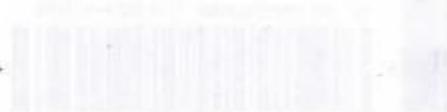
0916575301
 CÉDULA

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA
MILAGRO
 CANTON
MILAGRO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA B





AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA."** otorgada el uno de Abril del año dos mil quince, ante mi Notaria Titular Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Montenegro Vargas, la celebración de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA** de fecha veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, ante el Notario Doctor Pedro Cesar Zambrano Parra, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, el cual no ha sido aprobado ni inscrito en el Registro Mercantil de Durán - Samborondón. **Guayaquil, nueve de junio del dos mil diecisiete.**

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas

**AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



2405173
3132

ESCRITURA N°.
20160901062P00562



ESCRITURA PÚBLICA DE
CESION Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA IMPORTADORA
FOODS "IMPORTFOODS"
INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA.
LTDA, OTORGADA POR LOS
SEÑORES CÓNYUGES JUAN
MARCELO TAPIA ORTEGA Y
FAUSTA SUSANA TOALA
MOREIRA A FAVOR DE LOS
SEÑORES DAVID ANDRÉS
CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL
OSWALDO CÁRDENAS
REINOSO, MARÍA JOSÉ
CÁRDENAS REINOSO Y OLGA
IRALDA HERRERA
VALDIVIEZO.-----
CUANTIA: \$800.00-----
DI: 2 COPIAS.-----

En Guayaquil, a los veinticinco días
del mes de mayo del dos mil
diecisiete, ante mí **PEDRO CESAR
ZAMBRANO PARRA, NOTARIO
PUBLICO SEXAGÉSIMO
SEGUNDO TITULAR DEL CANTÓN,**

comparecen los señores: los cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos, a quien para efectos de la presente escritura se le llamará **Los CEDENTES**; y, los señores cónyuges **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA Y FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA**, quienes declaran ser de estado civil casados, ejecutivos; y, los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, quienes me declaran que son de estado civil casado, casado, soltera, y soltera respectivamente, ejecutivos, en sus calidades de **CESIONARIOS**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos, en virtud de haberme exhibido su documento original de identificación.- Bien instruidos sobre la



naturaleza y resultados de la presente escritura pública de **Cesión y transferencia de participaciones sociales**, a la que proceden con amplia y entera libertad, me presentaron la minuta del tenor siguiente: **“Señor Notario:** En el Registro de Escrituras a su cargo díguese incorporar una más de Cesión de derechos de participaciones de la compañía **IMPORTADORA FOODS “IMPORTFOODS” INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA,** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte como **CEDENTE** el señor **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA,** y su cónyuges señora **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA,** y por otra parte los señores **DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO, ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO, MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO Y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,** a quienes

en adelante se los conocerá como los **CESIONARIOS**, los comparecientes están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, pertenecientes a la provincia del Guayas, de nacionalidad ecuatoriana, sin impedimento de ninguna naturaleza y legalmente capaces conforme a derecho para celebrar este contrato libre y sin presión de ninguna naturaleza comparecen a la celebración del presente instrumento al tenor de las siguientes cláusulas :
SEGUNDA. ANTECEDENTES: Uno. IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA, se constituyó mediante Escritura Pública el primero de abril del dos mil quince ante el Notario Cuadragésimo Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el dos de abril del dos mil quince , inscripción número uno tres ocho siete, repertorio uno cinco nueve siete cinco, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías emitida el



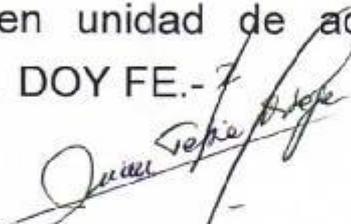
dos de abril del dos mil quince. **DOS.**
La Junta General de Socios de
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

CARDENAS REINOSO, con doscientos catorce participaciones: ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones ; MARIA JOSE CARDENAS REINOSO, con doscientos trece participaciones; y OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO con ciento sesenta participaciones. Sumando un total de OCHOCIENTOS (800) participaciones. CUARTA: DEL REGISTRO: Los Cedentes comparecientes en este instrumento jurídico autorizan a los CESIONARIOS realizar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil de este cantón y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted señor Notario se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documentos tenga la plena validez jurídica. "HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA.- Minuta firma por el Abogado Cesar Eduardo García Rodríguez, con matrícula profesional cero nueve-dos mil dieciséis-novecientos sesenta del Foro de Abogado del Guayas. Leída esta Escritura de principio a fin, por mi el Notario, en alta

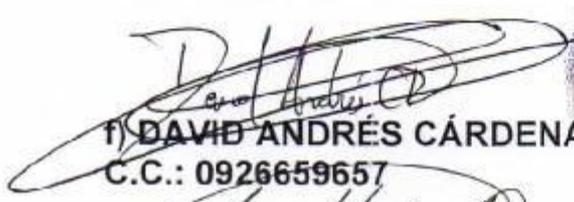


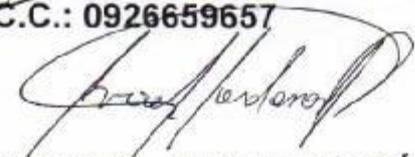
dos de abril del dos mil quince. **DOS:**
La Junta General de Socios de la
compañía **IMPORTADORA FOODS**
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, en sesión
extraordinaria celebrada el diecisiete de
mayo del dos mil diecisiete con voto
unánime del capital social y pagado,
autorizó al socio **JUAN MARCELO**
TAPIA ORTEGA, ceda sus participaciones
según el detalle que se describe a
continuación: Doscientos catorce (214)
participaciones, cede al señor **DAVID**
ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO; al
señor **ISRAEL OSWALDO CARDENAS**
REINOSO, le cede doscientos trece
participaciones; a la señorita **MARIA JOSE**
CARDENAS REINOSO, cede doscientos
trece participaciones, y a la señora **OLGA**
IRALDA HERRERA VALDIVIEZO,
cuarenta participaciones **TERCERA.** Los
cesionarios aceptan las cesiones arriba
detalladas de manera que el cuadro de
socios y aportaciones la compañía
IMPORTADORA FOODS
"IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CÍA. LTDA, queda de la
siguiente manera: **DAVID ANDRES**

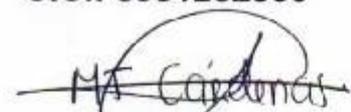
voz a los otorgantes, quienes la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman en unidad de acto, conmigo el Notario. DOY FE.-

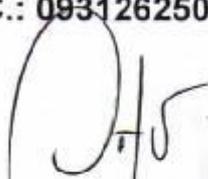

f) JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA
C.C.: 0907096929


f) FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA
C.C.: 0910773969

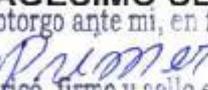

f) DAVID ANDRÉS CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0926659657


f) ISRAEL OSWALDO CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262539


f) MARÍA JOSÉ CÁRDENAS REINOSO
C.C.: 0931262505


f) OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO
C.C.: 0916575301


DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este  TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 08 JUN 2017




Dr. Pedro Zambrano Parra M.sc
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL

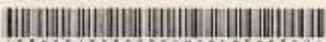
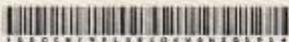


NUMERO DE REPERTORIO: 25.292
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA.**, autorizada por el **AB. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL**, el día 25 de mayo del 2017, mediante la cual **JUAN MARCELO TAPIA ORTEGA** con autorización de su cónyuge **FAUSTA SUSANA TOALA MOREIRA** cede y transfiere (680) participaciones de la siguiente manera: (214) participaciones a favor de **DAVID ANDRES CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **ISRAEL OSWALDO CARDENAS REINOSO**; (213) participaciones a favor de **MARIA JOSE CARDENAS REINOSO**; y (40) participaciones a favor de **OLGA IRALDA HERRERA VALDIVIEZO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **1.829 a 1.849**, Registro de Cesión de Participaciones número **91**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25292



Guayaquil, 28 de junio de 2017

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	214	CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	213	CARDENAS REINOSO MARIA JOSE
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO	40	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0122512



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0907096929

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO

Nombres de la madre: ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-029-41872



170-029-41872

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA ORTEGA
JUAN MARCELO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAGUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
FAUSTA SUSANA
TOALA MOREIRA

Nº 090709692-9

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/OCCUPACIÓN TÉCNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAPIA BERZOZA CARLOS GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORTEGA DELGADO ROSA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAGUIL
2016-12-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-01

VERBOSAMENTE

Y
G
B
S
O
T
S
B

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026
JUNTA No

026 - 078
NOMBRE

0907096929
CÉDULA



TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAGUIL
CANTÓN
OLMEDO SAN ALEJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

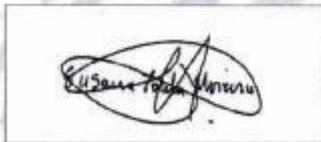
ZONA:



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910773969

Nombres del ciudadano: TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1986

Nombres del padre: TOALA GILBERTO

Nombres de la madre: MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41968



176-029-41968

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:29:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091077396-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TOALA MOREIRA
FAUSTA SUSANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPIJAPA
JIPIJAPA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JUAN MARCELO
TAPIA ORTEGA




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUACION ESTUDIANTE 6383312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TOALA GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOREIRA BARTOLOME MARIETA JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISION GUAYAQUIL 2011-09-28

FECHA DE EXPIRACION 2021-09-28

DIRECTOR GENERAL





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

026 JUNTA No

026 - 059 NUMERO

0910773969 CEDULA

TOALA MOREIRA FAUSTA SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 3

GUAYACUL CANTON ZONA

OLMEDO/SAN ALEJO PARRCOQUIA





ESPAÑOL EN FRENTE



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA., CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas del día 17 de mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 3.5, de la vía Durán-Bolicho de esta ciudad, se reúnen los socios de dicha compañía: a) el señor Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía; y b) la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía. Todas las participaciones se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. Como se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente asunto, que será el único punto en el orden del día que dice:

Punto Uno: Conocer y resolver sobre la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega a favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De conformidad con el Estatuto Social, dirige esta reunión en su calidad de Presidente, el señor Juan Marcelo Tapia Ortega, y actúa como secretaria, la Gerente General, señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo. A continuación la secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes, por lo que en hoja aparte se deja constancia de los nombres de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, para cumplir con lo establecido tanto en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales, así como en las disposiciones legales pertinentes; tomando en consideración que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a US\$ 800,00 representado por 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, el Presidente procede a declarar instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, conforme a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para proceder a conocer y resolver sobre el siguiente punto en el orden del día, que dice:

1.- Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo. Toma la palabra el Presidente de la compañía Juan Marcelo Tapia Ortega y propietario de las participaciones, quien manifiesta su intención de ceder 214

participaciones a su nombre en favor del señor David Andrés Cárdenas Reinoso, 213 participaciones a su nombre en favor de Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso y 213 participaciones a nombre de María José Cárdenas Reinoso y 40 participaciones a su nombre en favor de Olga Iralda Herrera Valdiviezo



La moción presentada fue aprobada por el resto de socios presentes en la junta, Previa a la realización de la votación la Secretaria de Junta, indica a los socios asistentes que en caso de existir abstenciones o votos blancos, éstos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, lo cual se aplicará en todos los puntos a conocer que conforman el orden día.

Por lo que se procede con la votación, la misma que se realiza en orden alfabético, así:

El señor Juan Marcelo Tapia Ortega, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 680 votos que posee dicho socio.

La señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, por sus propios derechos, vota a favor de la moción con los 120 votos que posee dicha socia.

Realizada la votación, la junta general de socios, por 800 votos a favor, sin ninguna abstención, ni votos en blanco, RESUELVE POR UNANIMIDAD: Aprobar la cesión de derechos y participaciones sociales que realizará el señor Juan Marcelo Tapia Ortega en favor de los señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo.

De esta forma, el orden de participaciones de los socios quedaría de la siguiente forma:

David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 160 participaciones

Sumando un total de 800 participaciones.

Por lo tanto, se autoriza a la señora Olga Iralda Herrera Valdiviezo, en su calidad de Gerente General de la IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CÍA. LTDA. Para que suscriba la escritura pública de cesión de participaciones

No habiendo otro asunto que tratar, se dio un receso a la reunión a fin de proceder a la elaboración y redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las once horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, el secretario y todos los socios concurrentes. **F) Juan Marcelo**

17 de mayo del 2017

Certificación del Representante Legal de la Compañía

En la junta general Universal y Extraordinaria de socios de la compañía Importadora Foods "Importfoods" industria alimenticia Cía. Ltda. Realizada el día 17 de mayo del 2017, se resolvió por unanimidad y como único punto del día, la cesión de las 680 participaciones del señor Juan Marcelo Tapia Ortega, en favor de las señores David Andrés Cárdenas Reinoso, Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso, María José Cárdenas Reinoso y Olga Iralda Herrera Valdiviezo, de la siguiente manera:

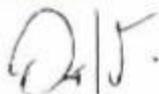
David Andrés Cárdenas Reinoso con 214 participaciones

Israel Oswaldo Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

María José Cárdenas Reinoso con 213 participaciones

Olga Iralda Herrera Valdiviezo con 40 participaciones

Certifico



Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General



Viernes, 17 de mayo del 2017

Lista de asistentes presentes para el acta de Junta Universal y extraordinaria de socios de la compañía importadora Foods "IMPORTFOODS" Industria alimenticia CÍA. LTDA".



Se encuentran presentes los siguientes socios:

1.- Juan Marcelo Tapia, propietario de 680 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 85% del capital suscrito de la compañía;

2.- Olga Iralda Herrera Valdiviezo, propietaria de 120 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar USA cada una, equivalente al 15% del capital suscrito de la compañía.

Ambos suman el 100% de capital social de la compañía.

Firmo como secretaria en la presente Junta Universal.

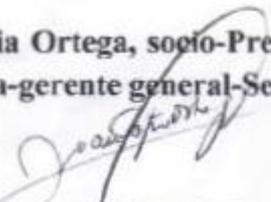
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "O. H. V.", written over a faint circular stamp.

Olga Iralda Herrera Valdiviezo

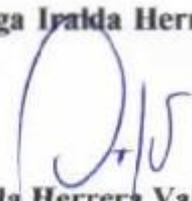
Secretaria de la Junta

ESPACIO EN BLANCO

Tapia Ortega, socio-Presidente de la Junta; Sra. Olga Iralda Herrera Valdiviezo,
socia-gerente general-Secretaria de la Junta.


Juan Marcelo Tapia Ortega

Presidente


Olga Iralda Herrera Valdiviezo

Gerente General-Secretaria de la Junta



ESPACIO EN BLANCO

IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA
ALIMENTICIA CIA.LTDA.

GUAYAQUIL, un de Abril del dos mil quince

Señor(a)
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., otorgada el día un de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA SEGUNDA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
TAPIA ORTEGA JUAN MARCELO
HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0916575301



2605173
445012
1502



0012298

TRÁMITE NÚMERO:

696

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: GUAYAQUIL
ACTA DE INSCRIPCIÓN

Ally - 27-353-TT-15

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4133
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	GUAYAQUIL

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0916575301	HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992911174001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA FOODS IMPORTFOODS INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	02/04/2015
NOMBRE COMERCIAL:	IMPORTFOODS CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LA GARZOTA Numero: SOLAR 12 Referencia: A UNA CUADRA DEL U.F.C. Manzana: 75
Telefono Domicilio: 042628371 Celular: 0997510931 Email: olgaherreravaldiviezo@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - BODEGA	FEC. INICIO ACT.:	27/05/2015
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES ENLATADOS Y CONSERVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: SN Referencia: JUNTO A LA URB. LA MARTINA Ofioma: BODEGA 14 Carretera:
DURAN - BOLICHE Kilometro: 3.5 Celular: 09997510531



Código: RIMRUC2016000727094

Fecha: 11/07/2016 11:41:35 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926659657

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO DAVID ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ICAZA ELIANA LISSETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE MAYO DE 2013

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 176-029-41893



176-029-41893

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:27:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262539

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO ISRAEL OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMORA VILLAVICENCIO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS PINELA DAVID OSWALDO

Nombres de la madre: REINOSO CUYO YOLANDA INDELIRA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-029-41907



174-029-41907

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 10:28:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0931262505

Nombres del ciudadano: CARDENAS REINOSO MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DAVID OSWALDO CARDENAS PINELA

Nombres de la madre: YOLANDA INDELIRA REINOSO

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 174-029-41926



174-029-41926

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

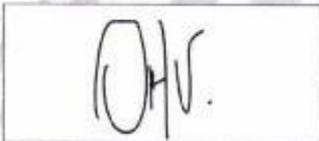
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.08 18:28:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916575301

Nombres del ciudadano: HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO

Nombres de la madre: VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2017

Emisor: FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-029-41946



172-029-41946

Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.06.08 18:29:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILITACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-04-01**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**

N. **091657530-1**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CONTADOR PUBLICAULTOR** E3133H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HERRERA ACOSTA PEDRO ISIDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VALDIVIEZO OBANDO MARCIA DEL CARMEN**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAS 2013-06-05**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-06-05**

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR DE AREA PARA DEL COLEGIO





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



006
JUSTA No

006 - 315
NUMERO

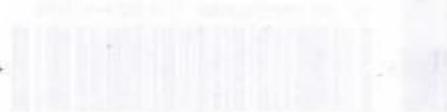
0916575301
CÉDULA

HERRERA VALDIVIEZO OLGA IRALDA
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO
CANTON
MILAGRO
PARRRODIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 4
ZONA I





AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARIA XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOY FE: Que tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA."** otorgada el uno de Abril del año dos mil quince, ante mi Notaria Titular Cuadragésima Segunda del cantón Guayaquil, Ab. María del Carmen Montenegro Vargas, la celebración de la escritura pública de Cesión de Participaciones de la Compañía **IMPORTADORA FOODS "IMPORTFOODS" INDUSTRIA ALIMENTICIA CIA. LTDA** de fecha veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete, ante el Notario Doctor Pedro Cesar Zambrano Parra, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Guayaquil, el cual no ha sido aprobado ni inscrito en el Registro Mercantil de Durán - Samborondón. **Guayaquil, nueve de junio del dos mil diecisiete.**

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas

**AB. MARÍA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS
NOTARIA TITULAR XLII DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

